

SALIDA	23005131 - Santa María Magdalena
	2024/23005131/M000000000100
	Fecha: 13/09/2024



C.E.I.P Santa María Magdalena
MENGÍBAR (JAÉN)

**CIRCULAR A LA COMUNIDAD EDUCATIVA INFORMANDO SOBRE EL PROCESO
ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR 2024**

Estimados miembros de la Comunidad Educativa de nuestro Colegio:

Se acaba de publicar la RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2024 de la Dirección General de Participación e Inclusión Educativa, por la que se establece el calendario para el desarrollo de las elecciones de representantes en los Consejos Escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a excepción de los centros específicos de educación permanente de personas adultas para el curso 2024/2025.

Esta resolución dictamina que se deben celebrar elecciones a los Consejos escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la provincia de Jaén, a excepción de los centros específicos de educación permanente de personas adultas durante el primer trimestre del presente curso académico.

Para elegir a los nuevos representantes de la Comunidad en este próximo periodo es necesario realizar una serie de acciones, las cuales les detallo a continuación para que tengan pleno conocimiento del proceso y puedan participar con todas las garantías en el mismo.

Les animo a que, bien a través de la AMPA del Centro o bien a título individual, participen en este proceso electivo para conformar este órgano de decisión. Si tienen alguna duda, consulten al equipo directivo. Muchas gracias por su atención. Reciban todos y todas un saludo muy cordial.

EL DIRECTOR

CEIP Santa María Magdalena
Avd. Andalucía 7 - 23620 – Mengíbar (Jaén)
Tel 953 366 648 Fax. 953 366 649
23005131.edu@juntadeandalucia.es
www.ceipsantamariamagdalena.es

VERIFICACIÓN	q3pmCSNjdDMjg3NTM2N0U4OTA4NUE5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/2
SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, JULIO ANTONIO Coord. 2C, 4F Nº.Ref: 0398099			13/09/2024 17:52:23

CALENDARIO DE ACTUACIONES

FECHAS	ACTUACIONES
25/09/2024 Miércoles	Sorteo de miembros de la Junta Electoral
02/10/2024 Miércoles	Constitución de la Junta Electoral y publicación provisional de los censos electorales
Del 03/10/2024 al 10/10/2024	Reclamaciones a los censos
11/10/2024 Lunes	Publicación definitiva de los censos
Del 14/10/2024 al 25/10/2024	Plazo de admisión de candidaturas
28/10/2024 Lunes	Publicación del listado provisional de candidaturas
Del 28/10/2024 al 30/10/2024	Reclamaciones a las candidaturas
31/10/2024 Jueves	Publicación definitiva del listado de candidaturas.
05/11/2024 Martes	Sorteo de miembros para las mesas electorales
Del 04/11/2024 al 14/11/2024	Campaña electoral
19/11/2024 Martes	Votación de madres y padres
21/11/2024 Jueves	Votación del sector profesorado, PAS y PAEC
25/11/2024 Lunes	Proclamación de los candidatos electos
16/12/2024 Lunes	Constitución del nuevo Consejo Escolar

Observaciones:

- Al Centro le corresponden Director, Jefe de estudios Secretaría (con voz y sin voto), 6 maestros, 6 padres + 1 representante de la AMPA, 1 PAS, 1 Personal Atención complementaria, 1 representante del ayuntamiento y 1 experto en temas de igualdad.
- Fuente normativa: DECRETO 544/2004, de 30 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 486/1996, de 5 de noviembre, sobre Órganos Colegiados de Gobierno de los Centros Docentes Públicos y Privados concertados a excepción de los Centros para la Educación de Adultos y de los Universitarios, y se aprueba el correspondiente Texto Consolidado. Artículo 8